



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA  
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO  
MOVIL 314 219 6787

Email: [juzgadopromiscuomunicipaltuta@gmail.com](mailto:juzgadopromiscuomunicipaltuta@gmail.com)

PROCESO: DIVISORIO  
RAD: 158374089001-2014-00182-00  
DTE: MARIA BEATRIZ BARON DE SUAREZ  
Ddo: JOSE DEL CARMEN VARGAS Y OTROS

Tuta, primero (1) de octubre de dos mil veinte (2020).

De la solicitud de la apoderada de la parte actora, el despacho encuentra procedente expedir copia de las piezas procesales solicitadas, en cuanto a la sentencia y los planos allegados a la actuación.

Déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



CARLOS HELVER BARQUERA MARTINEZ  
JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 016 hoy dos (2) de octubre de 2020, siendo las 8: 00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN  
Secretaria